

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3980** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 17, de 7 de febrero de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral indefinido, vacantes en la plantilla orgánica municipal del año 1998:

Un Auxiliar Administrativo para el Área de Secretaría.  
Un Auxiliar Administrativo para el Área de Turismo.  
Un Auxiliar Administrativo para el Área de Cultura y Enseñanza.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palafrugell, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde.

**3981** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

Advertida errata en la Resolución de 26 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 17 de febrero de 1998, página 5636, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo, donde dice: «... se dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos publicándose la de excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" ...»; debe decir: «... se dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos publicándose la de excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" ...».

# UNIVERSIDADES

**3982** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de 9 de septiembre de 1997.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante resolución de 9 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 30 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de enero de 1998.—El Rector, Amador Jover Moyano.

## ANEXO

### **cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de la Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

*Referencia: Plaza número 20/97*

#### Comisión titular:

Presidenta: Doña María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Olga María Toro Egea, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña Olga Marcos Gracia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Querol Cervello, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña María Begoña Lizano Azcune, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pilar Escudero García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Araceli Berral Berral, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña María Lourdes Salaverría Caperochipi, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Dulce Nombre Jiménez Cavalle, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Doña Cecilia María Portela López, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

### **Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

*Referencia: Plaza número 21/97*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo Carretero Carrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Barasona Mata, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Adolfo de Francisco García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Dacio Antonio Delgado Falcón, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Ramón Luis Velo Sabín, Titular de la Universidad de Santiago.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Balgañón Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Zamora Díaz, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Juan Ángel Mintegui Aguirre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Antonio Torregrosa Mira, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Cortijo Martínez, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

*Referencia: Plaza número 22/97*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Jesús López Giménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Rafael María Navarro Cerrillo, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Con Carlos María Gracia López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Doña María Lutgarda Domínguez Yanes, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Acuña Rello, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Antonio Gil Ribes, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal Secretario: Don Juan Agüera Vega, Titular de la Universidad Politécnica de Córdoba.

Vocal primero: Don Antonio Notario Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Val Manterola, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Eduardo B. Crespo de Nogueira Greer, Titular de la Universidad de Vigo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «PROYECTOS DE INGENIERÍA»

*Referencia: Plaza número 23/97*

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Ayuso Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Daniel Pizarro Camacho, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Joaquín B. Ordieres Mere, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal segundo: Don Rafael María Martínez Arano, Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Carlos R. Gómez de la Escalera, Titular de la Universidad de Carlos III.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Luis Cano Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Lorenzo Salas Morera, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Luis Bermejo Zaropa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Faustino Gimena Ramos, Titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Don Joaquín Lloveras Macía, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR»

*Referencia: Plaza número 24/97*

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Núñez Lagos Rogla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Bernardo Adeva Andany, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal primero: Don Manuel García León, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Andrés Vega Hierro, Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Arturo Polls Martí, Titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ferrer Soria, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Lozano Leiva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Alejandro Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Doña Montserrat Ortiz Ramis, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Llorenç Serra Crespi, Titular de la Universidad de Islas Baleares.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

*Referencia: Plaza número 25/97*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Jesús López Giménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Begoña Abellanas Oar, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Javier Fernández Golfín Seco, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Carlos Arrabal Miguel, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Antonio Gil Ribes, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal Secretario: Don Rafael María Navarro Cerrillo, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Jesús Rodrigo López, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Ramón Luis Velo Sabín, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Luis Miguel Elvira Martín, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

## III. Otras disposiciones

### CORTES GENERALES

**3983**

*ACUERDO de 21 de enero de 1998, de la Mesa del Senado, por el que se ratifica el nombramiento efectuado por el Presidente de 14 becarios-colaboradores y suplentes para desarrollar tareas de colaboración archivística, documental y bibliotecaria, relacionadas con la actividad parlamentaria de la Cámara, según convocatoria por Acuerdo de la Mesa del Senado de 18 de noviembre de 1997.*

La Mesa del Senado, en su reunión del 9 de diciembre de 1997, acordó delegar en el Presidente de la Cámara el nombramiento de los becarios-colaboradores y suplentes de la Dirección de Estudios y Documentación del Senado para 1998, sin perjuicio de su posterior ratificación. En su virtud, la Mesa del Senado en su reunión de 21 de enero de 1998 acuerda ratificar el nombramiento efectuado por el Presidente el 19 de diciembre de 1997 de becarios-colaboradores y suplentes de la Dirección de Estudios y Documentación para 1998 en sus términos.

Titulares:

García-Matarredona Cepeda, Daniel.  
Burgos Fernández, Clemencia Gloria.  
Morales López, Virginia.  
Trillo Cano, Juan José.  
Bernal Espallardo, María Eva.  
Pedraza Muñoz, Montserrat.  
Sánchez Funenga, María Paz.  
Manzano Guadaño, María Raquel.  
Hoz Blanco, María Sahara de la.  
Miguel Martín, David de.  
Guzmán Aparicio, Adrián.  
Gracia López, María Teresa.  
Arranz Miguel, María Elena.  
Hernández Dopazo, María del Pilar.

Suplentes:

Jiménez Villar, Violeta.  
Raya Gómez, Ana María.  
Martínez Ortega, Ana Belén.  
Hurtado Antoranz, María Isabel.  
Gómez Sanz, María Teresa.  
Esteban García, María del Carmen.  
Horcada Montero, María Luisa.  
Llamas Rodríguez, Alicia.  
Sánchez Escrich, Almudena.  
Suárez País, Marina.  
López Agudo, María del Pilar.  
Ordás García, Ana María.  
Muñoz-Alonso López, Sonia.  
Álvarez Cabrerros, María Iluminada.  
Borrego Huerta, Ángel.  
Carracedo Martínez, Marta.  
Boada García, Alberto.  
Medina Rebollo, Paloma.  
López Alejo, Ruth.  
Barrio Martín, María Isabel.  
Tostón Olalla, Mercedes.  
Pérez Trompeta, Ángel.  
Uguina Cocostegüe, María del Pilar.

Guerrero Valdés, Beatriz.  
Martín López, Lai Marta.  
Lobo Merino, Luis Ángel.  
Martín Mayoral, Sonia.  
Larrosa Manzanedo, Norma.  
Martín-Albo Martínez, Gregoria.  
Vizcarro Broto, Alfredo.  
López Sierra, María Noemi.  
Sánchez-Ballesteros Gil, Fernando.  
Martín Ramos, María José.  
Molero de la Iglesia, Isabel.  
Soto Lorente, Ruth Pilar.  
Barrado Castro, Raúl.  
Vaquero Pulido, José Raúl.  
Gutiérrez Mendoza, Óscar.  
Acero Lucena, María Cristina.  
Luna Romero, Inmaculada.  
Alonso Lucas, María Ángeles.  
Alarcón Castellano, Miguel.

Palacio del Senado, 21 de enero de 1998.—El Presidente del Senado,

BARRERO VALVERDE

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3984**

*REAL DECRETO 138/1998, de 30 de enero, por el que se indulta a don Enrique Bagen Gutiérrez.*

Visto el expediente de indulto de don Enrique Bagen Gutiérrez, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 4 de Tarragona, en sentencia de fecha 28 de junio de 1996, como autor de un delito de conducción bajo influencia de bebidas alcohólicas, a la pena de 100.000 pesetas de multa y privación u obtención del permiso de conducir por el tiempo de tres meses y un día, por hechos cometidos en el año 1996, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 1998,

Vengo en conmutar a don Enrique Bagen Gutiérrez la pena de privación del permiso de conducir pendiente de cumplimiento, por otra de ciento veinte días-multa a satisfacer en cuotas diarias de 1.000 pesetas, cuyo inicio y forma de cumplimiento será determinado por el Tribunal sentenciador, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de dos años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**3985**

*REAL DECRETO 139/1998, de 30 de enero, por el que se indulta a don Belhaj Abdelouhab.*

Visto el expediente de indulto de don Belhaj Abdelouhab, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 24 de Madrid, en sentencia de fecha 30 de noviembre de 1993, como autor de un delito contra la salud pública, a